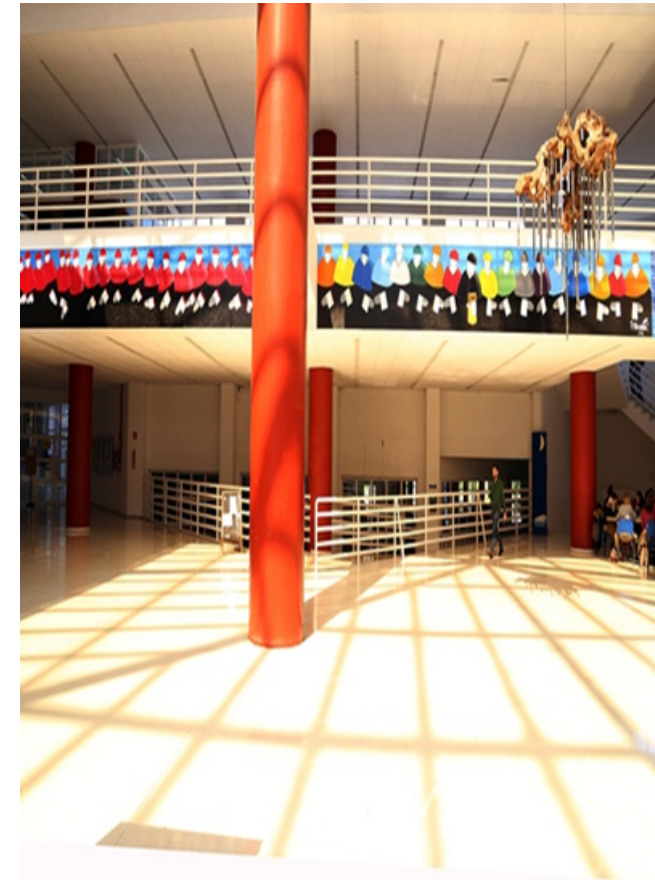




CONGRESO INTERNACIONAL LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS VULNERABLES EN EL ÁMBITO NACIONAL Y EUROPEO



PGC2018-097607-B-I00
UMA18-FEDERJA-175
PID2020-17611 GB-I00
PID2019-108669RB-100

Dirección

Carmen Sánchez Hernández
Octavio García Pérez

Coordinación

Marta Fernández Cabrera
Elena Avilés Hernández

Secretaría

Antonio Martín Pardo
Carmen Rocío Fernández Díaz
Elena Bazaga Campos

Comité científico

Luigi Foffani
Jorge Duarte Pinheiro
Cristina Guilarte Martín-Calero
María Dolores Cervilla Garzón
Montserrat de Hoyos Sancho
Carmen Sánchez Hernández
Octavio García Pérez
Ana María Prieto del Pino
Deborah García Magna



3 y 4 de noviembre de 2022
Facultad de Derecho. Universidad de Málaga



Programación

3 DE NOVIEMBRE

9:15 h.: Entrega de acreditaciones

9:30 h.: Inauguración oficial del Congreso: *Juan José Hinojosa Torralvo*. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

10:00 1ª SESIÓN

Modera: Profª. Dra. Leticia Fontestad Portales.

Intervienen:

- Profª. Dra. Coral Arangüena Fanego. Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid: "La preconstitución de la declaración testifical de menores y personas con discapacidad en el proceso penal conforme a las exigencias europeas".
- Profª. Dra. Montserrat de Hoyos Sancho. Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid: "La protección de las víctimas de trata de seres humanos en el marco de la Unión Europea".
- Profª. Dra. Nieves Jiménez López. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga: "El desahucio de las personas vulnerables frente a la protección del derecho a una vivienda digna en la Unión Europea".

11.30 Pausa-café

12:00 2ª SESIÓN

Modera: Prof. Dr. Octavio García Pérez.

Intervienen:

- Prof. Dr. Luigi Foffani. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Módena Reggia Emilia: "La relación entre migraciones y Derecho penal desde la perspectiva italiana y europea".
- Prof. Dr. Antonio Doval. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Alicante: "Motivos discriminatorios y protección penal de la igualdad".
- Prof. Dr. Esteban J. Pérez Alonso. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada: "Un caso estelar de esclavitud: la prostitución coactiva".
- Profª. Dra. Ana María Prieto del Pino. Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Málaga: "Menores especialmente vulnerables: la inaplicación del art. 533 CP como violación de derechos humanos en los centros de protección y reforma".

13.45 Almuerzo

16:00 3ª SESIÓN

Modera: Profª. Dra. Carmen Sánchez Hernández.

Intervienen:

- Profª. Dra. Cristina Guilarte Martín-Calero. Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Valladolid: "Vulnerabilidad en el ejercicio de la capacidad jurídica: el difícil equilibrio entre autonomía y provisión de apoyos".
- Profª. Dra. María Dolores Cervilla Garzón. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Cádiz: "El fideicomiso de residuo como fórmula de protección a la persona con discapacidad".
- Profª. Dra. Isabel Zurita Martín. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Cádiz. "Capacidad y límites para testar de la persona con discapacidad".

17:30 Pausa-café

18:00 4ª SESIÓN

Modera: Profª. Dra. Carmen Sánchez Hernández.

Intervienen:

- Prof. Dr. Jorge Duarte Pinheiro. Profesor Asociado con Agregación de la Facultad de Derecho de la Universidad Lisboa: "A legitimidade da intervenção do Estado para protecção da saúde da criança e a jurisprudência do Tribunal Europeu dos Direitos Humanos".
- Profª. Dra. Ascensión Leciñena Ibarra. Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Murcia: "Medidas informales de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas mayores".
- Profª. Dra. Margarita Castilla Barea. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Cádiz: "La consideración de la persona vulnerable en la llamada Ley de Inteligencia Artificial".
- Prof. Dr. Pedro Chaparro Matamoros. Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Valencia: "La protección de los hijos menores de edad y de los hijos con discapacidad en el nuevo art. 96 CC".

4 DE NOVIEMBRE

9.00 horas. 5ª SESIÓN

Modera: Profª. Dra. Ana Mª Prieto del Pino.

Intervienen:

- Profª. Dra. Deborah García Magna. Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Málaga: "Regulación y jurisprudencia sobre muerte médicamente asistida en el contexto europeo. Especial referencia a los menores de edad".
- Profª. Dra. Marta Fernández Cabrera. Profesora Ayudante Doctor de Derecho Penal de la Universidad de Málaga: "La incompatibilidad de la normativa relativa al registro de delinquentes sexuales con los principios de la Ley Orgánica 5/2000".
- Prof. Dr. Luis Vélez Rodríguez. Director del Grupo de Investigación "Política Criminal, víctima y delito" de la Universidad de Manizales (Colombia): "Guerra contra las drogas y estado de cosas inconstitucional en el sistema carcelario en Colombia".
- Profª. Catarina Abegão Alves. Profesora Asistente de Derecho Penal de la Universidad de Lisboa: "O consentimento da vítima e a violência de género".

10:30 Pausa-café

10:45 horas. 6ª SESIÓN

Modera: Profª. Dra. Marta Fernández Cabrera.

Intervienen:

- Prof. Dr. Alfredo Abadías Selma. Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal de la UNIR: "Reflexiones en torno a la discriminación laboral tecnológica en los tiempos del "Metaverso" y la necesaria reforma del art. 314 CP".
- Prof. Dr. Miguel Bustos Rubio. Profesor de Derecho Penal de la UNIR, acreditado a Profesor Titular por la ANECA: "Aporofobia y exclusión social como motivos agravantes en el Código Penal español".
- Profª. Elena Avilés Hernández. Profesora Sustituta Interina de Derecho Penal de la Universidad de Málaga: "Problemáticas y limitaciones de los instrumentos penitenciarios aplicables a los procesos de detección, control y tratamiento de la radicalización violenta".

12:00 Comunicaciones

14:00 Clausura